

Modificación Presupuestaria II 2020

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA ADMINISTRACION SUPERIOR

AUMENTOS				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
0.01.01	1.01	Sueldos para cargos fijos	500,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.04.01	1.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarri	150,000	
1.05.03	1.01	Transporte a Exterior	1,500,000	Sesión Plenaria de GAFILAT en Julio y Diciembre de 2020 (15 Ter)
1.05.04	1.01	Viáticos al Exterior	1,500,000	Sesión Plenaria de GAFILAT en Julio y Diciembre de 2020 (15 Ter)
1.07.01	1.01	Capacitación	2,000,000	Monto estimado para 15 Ter
5.01.06	1.01	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2,068,815	Compra de desfibrilador para el uso de la Brigada de Emergencia
0.03.99	1.02	Otros incentivos salariales	50,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
1.03.01	1.02	Información	6,949,500	Contratación para la elaboración de producción audiovisual y animaciones informativas y educativas
5.01.04	1.03	Equipo y mobiliario de oficina	275,750	Para adquirir dos credenzas para colocar las impresoras y el escaner de la unidad solicitante, dotar a estos equipos seguridad y espacio requerido. Adquirir una mesa redonda con dos sillas, que permita analizar con el equipo de trabajo los casos asignados, temas de control interno y seguimiento.
0.01.01	1.04	Sueldos para cargos fijos	320,396	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.03.02	1.04	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	123,913	
0.04.01	1.04	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarri	738,998	
0.04.02	1.04	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	22,437	
0.04.03	1.04	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	67,312	

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA ADMINISTRACION SUPERIOR

Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
0.04.05	1.04	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comu	22,437	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.05.01	1.04	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	44,874	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.05.02	1.04	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem	22,437	
0.05.03	1.04	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	134,625	
0.02.01	1.05	Tiempo extraordinario	500,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.03.01	1.05	Retribución por años servidos	301,626	
0.03.03	1.05	Decimotercer mes	727,940	
1.03.03	1.05	Impresión, encuadernación y otros	2,357,180	Empaste e Documentos de la Unidad Administrativa a razón de 586 empastes a ¢ 3.500 + IVA. Es necesario desocupar espacio en Archivo. Además la información contable y presupuestaria debe resguardarse en forma segura y ordenada.
1.04.99	1.05	Otros servicios de gestión y apoyo	1,813,650	Test sicométrico para evaluación del nuevo Director Ejecutivo 25 Cuestionarios a ¢ 64.200 + IVA Ver referencia Contratacion 2019CD-000242-0008000001 Anexo No. 4
1.08.01	1.05	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	5,000,000	Remodelación de Areas para Atención del 15Ter - Monto estimado
1.08.07	1.05	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,000,000	Mantenimiento de sillas, escritorios y mobiliario de oficina en general
1.09.99	1.05	Otros Impuestos	565,000	Reclasificación de subpartida para el gasto del pago del Derecho Circulación - Seguro Obligatorio
2.01.02	1.05	Productos farmacéuticos y medicinales	280,000	Alcohol en Gel para atención e pandemia COVID-19 - 20 Galones a precio unitario de ¢ 14.000 con IVA incluido
2.03.99	1.05	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	800,000	Compras de mamparas acrílicas transparentes en los módulos de atención al público producto de las medidas preventivas para el COVID-19. Esta partida es la correcta de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto UNSPSE (Clasificador de homologación de SICOP)
2.99.02	1.05	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	600,000	Mascarillas cubre bocas KN-95 para protección ante la Pandemia COVID-19 (20 paquetes de 50 Unides cada uno a ¢ 12.000 IVA Incluido. Proforma en Anexo No. 3

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA ADMINISTRACION SUPERIOR

Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
2.99.03	1.05	Productos de papel, cartón e impresos	768,400	Compra de 10.000 recibos por dinero para la gestión de cobro de servicios a los Noatrios en Plataforma, conforme a Factura Proforma en Anexo No. 1 . Precio Unitario ₡ 68.00 + IVA
5.01.04	1.05	Equipo y mobiliario de oficina - Paneles de Diferentes Estilos	803,430	Colocación de Manpararas en área e Recepción y Plataforma para Protección contra el COVID 19. Conforme a Factura Proforma en Anexo No. 2.1 \$ 1.339,05 IVA Incluio a Tipo de Cambio e ₡ 600,00.
0.03.01	1.06	Retribución por años ervidos	300,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
5.01.04	1.06	Equipo y mobiliario de oficina	765,462	Con el fin de garantizar el mayor orden en los procesos de compras institucionales, es necesario el traslado del contenido presupuestario entre unidades del programa Administracion Superior de la UTIC a UAIN
0.03.02	1.07	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	900,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.03.99	1.07	Otros incentivos salariales	300,000	
0.04.01	1.07	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarri	250,000	
0.04.02	1.07	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	8,000	
0.04.03	1.07	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	20,000	
0.04.05	1.07	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comu	5,000	
0.05.01	1.07	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	15,000	
0.05.02	1.07	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem	8,000	
0.05.03	1.07	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	35,000	

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA ADMINISTRACION SUPERIOR

Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
1.01.03	1.07	Alquiler de equipo de Computo, (Alquiler de equipo Firewall de seguridad perimetral administrado)	575,295	El equipo FireWall, es el que se encarga de brindar seguridad perimetral a la DNN, y sin él, la institución no podría contar con salida a Internet protegida. Además ante la imposibilidad de prorrogar el contrato actual ya que cumple los cuatros años, es necesario generar una nueva contratación que cubra dicha labor de protección y de ser posible aumentar la capacidad para un mejor nivel de protección institucional. Lo anterior trae como consecuencia la necesidad de incluir nuevos fondos a esta partida, debido a que los nuevos equipos que el mercado ofrece mejores niveles de seguridad y por tanto su costo es tendiente a aumentar a nivel de mercado.
1.08.08	1.07	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de Información (Servicio de soporte y monitoreo de redes)	3,500,000	Dotar a la DNN de fondos para brindar servicios de soporte y monitoreo de la nueva plataforma de red, con el fin de dar continuidad de negocio ante posibles fallas que atenten contra la integridad de los equipos e información, mismos que se adquirirán en el año 2020 por medio de una contratación administrativa, lo anterior debido a la obsolescencia que presenta los equipos actuales que generan un riesgo de seguridad de la información, además de contar con las capacidades necesarias para suplir nuevos servicios tecnológicos
5.01.05	1.07	Equipo de computo (Conmutadores o Switches para el CORE de la Red)	55,180,000	Dotar a la DNN de fondos para brindar servicios de soporte y monitoreo de la nueva plataforma de red, con el fin de dar continuidad de negocio ante posibles fallas que atenten contra la integridad de los equipos e información, mismos que se adquirirán en el año 2020 por medio de una contratación administrativa, lo anterior debido a la obsolescencia que presenta los equipos actuales que generan un riesgo de seguridad de la información, además de contar con las capacidades necesarias para suplir nuevos servicios tecnológicos
5.01.05	1.07	Equipo de computo (Conmutadores o Switches para el ACCESO de la Red)	28,148,800	
5.01.05	1.07	Equipo de computo (Solución de Red Inalámbrica)	3,661,200	
5.01.05	1.07	Equipo de ocmputo (Controlador Inalambrico)	3,010,000	
5.01.05	1.07	Equipo de computo	10,095,231	
5.01.05	1.07	Equipo de computo (Solucion de almacenamiento de información)	106,000,000	Con el fin de garantizar el mayor orden en los procesos de compras institucionales y que la compra requiere del criterio técnico de la UTIC, es necesario el traslado del contenido presupuestario entre unidades del programa Administracion Superior de la UAJ y UAIN a UTIC, para compra de scanner (UAJ y UAIN) adicionalmente tres tablets para UAJ para la atención de las audiencias judiciales
			244,785,708	Ante la urgencia de adquirir una solución para albergar los expedientes que la DNN debe digitalizar y luego custodiar provenientes del Poder Judicial, y ante la evidente necesidad de solventar problemas de falta de espacio, que estan afectando el desempeño de los servicios que brinda la institución, asi como el hecho de que los fondos destinados para adquirir la nueva plataforma tecnológica durante el año 2020 no se ejecutaran debido a los atrasos que se han sucitado durante el transcurso del tiempo, es necesario destinar los fondos indicador para adquirir un solución de almacenamiento de datos.
TOTAL AUMENTOS			244,785,708	

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA ADMINISTRACION SUPERIOR

				DISMINUCIONES	
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación	
0.03.04	1.01	Salario Escolar	650,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.	
1.05.04	1.01	Viáticos en el exterior	2,068,815	Recursos que no se requirieran producto de la Emergencia Nacional COVID-19, por lo que traslada parcialmente para la compra del desfibrilador que requiere la Brigada de Emergencia	
0.03.04	1.02	Salario Escolar	50,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.	
1.04.99	1.02	Otros servicios de gestión y apoyo	4,237,500	Se debe de modificar esta partida, ya que se encontraban asignada incorrectamente, la partida correcta será la 1.03.01.	
1.04.99	1.02	Otros servicios de gestión y apoyo	2,712,000	Se debe de modificar esta partida, ya que se encontraban asignada incorrectamente, la partida correcta será la 1.03.01. Como no se permite contrataciones fraccionadas, se procede a realizar una integración de ambas partidas, contemplando los mismos montos descritos y los servicios requeridos, por lo que deberá modificarse de la siguiente forma: 1.03.02, NOMBRE: "Contratación para la elaboración de producción audiovisual y animaciones informativas y educativas" MONTO: €6.949.500,00.	
1.03.03	1.03	Impresión, encuadernación y otros	169,500	Estas subpartidas ha presentado una subejecución de marzo a junio por motivo de la emergencia nacional Covid-19. El motivo de la subejecución obedece a que se implemento el teletrabajo y con ello las herramientas tecnológicas, ha habido una disminución en la impresión de expedientes judiciales que atiende la unidad solicitante; cabe aclarar que no se prevee utilizar los recursos por concepto de viáticos, útiles y materiales de oficina por el mismo motivo.	
2.99.01	1.03	Útiles y materiales de oficina y comput	66,250		
1.05.02	1.03	Viáticos dentro del país	40,000		
5.01.05	1.03	Equipo de cómputo	3,100,000	Con el fin de garantizar el mayor orden en los procesos de compras institucionales y que la compra requiere del criterio técnico de la UTIC, es necesario el traslado del contenido presupuestario entre unidades del programa Administracion Superior de la UAJ a UTIC para compra de scanner	
5.01.05	1.03	Equipo de cómputo	3,895,231	Con el fin de garantizar el mayor orden en los procesos de compras institucionales y que la compra requiere del criterio técnico de la UTIC, es necesario el traslado del contenido presupuestario entre unidades del programa Administracion Superior de la UAJ a UTIC para compra de tres tablet para la atención de audiencias judiciales	
0.03.01	1.04	Retribución por años servidos	192,739	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.	
0.03.04	1.04	Salario escolar	118,608		
0.03.99	1.04	Otros incentivos salariales	412,185	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.	
0.05.05	1.04	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	719,556		
0.03.04	1.05	Salario escolar	2,537,735	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.	
1.03.06	1.05	Comisiones y gastos por servicios financieros y	8,000,000	Se rebaja la partida de Comisiones Bancarias debido a que el consumo en los primeros 6 meses del 2020 ha sido menor a lo esperado y por ende estos recursos se trasladan a cubrir otras necesidades presupuestarias	
1.06.01	1.05	Seguros	565,000	Reclasificación de subpartida para el gasto del pago del Derecho Circulación - Seguro Obligatorio	
1.08.07	1.05	Mantenimiento de mobiliario y equipo	800,000	Compras de mamparas acrílicas transparentes en los módulos de atención al público producto de las medidas preventivas para el COVID-19. Esta partida es la correcta de acuerdo al Clasificador por Objeto de Gasto UNSPSE (Clasificador de homologación de SICOP). Se traslada a la partida 2.03.99. Se toma de reparaciones varias	
1.08.07	1.05	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario	1,000,000	Se elimina el concepto en el Plan de Compras de Reparaciones Varias y se traslada a la misma partida con el mismo objeto de gasto	

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA ADMINISTRACION SUPERIOR

Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
2.01.01	1.05	Combustibles y lubricantes	600,000	Considerando la situación de la emergencia nacional y el teletrabajo y suspensión de trabajo de campo y según el comportamiento en el I semestre y no se vislumbra una mejoría en la situación de la emergencia nacional podría recortarse
2.99.03	1.05	Productos de papel, cartón e impresos	9,000	Tarjetas de presentación para abogadas en propiedad se elimina porque esto lo realiza la Oficina de Comunicaciones
6.03.99	1.05	Otras Prestaciones a terceras personas (subsídios)	8,013,660	Esta partida es estimada y al 30 de junio de 2020 se ha consumido un 17.34%, y ya se tienen consideradas otros posibles pagos, pro aún así se espera un remanente en el año.
0.03.04	1.06	Salario Escolar	300,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
5.01.05	1.06	Equipo de cómputo	3,100,000	Con el fin de garantizar el mayor orden en los procesos de compras institucionales y que la compra requiere del criterio técnico de la UTIC, es necesario el traslado del contenido presupuestario entre unidades del programa Administracion Superior de la UAIN a UTIC para compra de scanner
0.03.04	1.07	Salario Escolar	587,172	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
1.01.03	1.07	Alquiler de equipo de cómputo (Arrendamiento anual de infraestructura tecnológica a las actividades de la DNN(RACSA Servidores Virtuales)	575,295	Debido a que la administración anterior de la UTIC llevo a cabo un proceso de optimización de recursos a nivel del arrendamiento que se realiza con RACSA, es posible disminuir de esta partida el monto señalado sin afectar la contratación por arrendamiento
1.04.05	1.07	Servicios informáticos	3,500,000	Es necesario contar con el apoyo especializado para que brinde un servicio de soporte, mantenimiento, sobre los equipos de red que se adquiriran y plasmados en el pliego cartelario, ya que en en su momento la UTIC fue mal asesorada en el tema de la designación de las partidas presupuestarias, por lo que la presente modificación no afectará lo ya presupuestado
5.01.05	1.07	Equipo de cómputo	90,000,000	Se procede a ordenar el monto indicado originalmente en una sola línea, en forma correcta en una serie de línea que en conjunto conforman la totalidad del proyecto, anterior en base al trabajo que se llevo a cabo en equipo entre la UA y la UTIC
5.01.05	1.07	Equipo de cómputo	765,462	Con el fin de garantizar el mayor orden en los procesos de compras institucionales, es necesario el traslado del contenido presupuestario entre unidades del programa Administracion Superior de la UTIC a UAIN
5.01.05	1.07	Equipo de cómputo	106,000,000	Debido a que no se llevara a cabo el proyecto para adquisicion de una nueva plataforma tecnológica para al DNN, debido a los atrasos que se han dado durante el primer semestre del presenta año, y ante la necesidad expuesta por los usuarios de contar con un medio de almacenamiento de datos para solventar necesidades como en el caso de la información del Poder Judicial y que tiene que ser almacenada en la DNN, entre otras necesidades, se puede disponer de los dineros indicados para solventar dicha necesidad

TOTAL DISMINUCIONES

244,785,708

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA UNIDAD SERVICIOS NOTARIALES

AUMENTOS				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
0.01.01	2	Sueldos para cargos fijos	5,819,979	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.03.02	2	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	311,599	
0.04.01	2	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarri	1,966,224	
0.04.02	2	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	60,965	
0.04.03	2	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	182,894	
0.04.05	2	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comu	60,965	
0.05.01	2	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	121,929	
0.05.02	2	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem	60,965	
0.05.03	2	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	365,788	
TOTAL AUMENTOS			8,951,308	

DISMINUCIONES				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
0.01.05	2	Suplencias	675,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.02.01	2	Tiempo extraordinario	500,000	
0.03.01	2	Retribución por años servidos	1,345,451	
0.03.03	2	Decimotercer mes	727,940	
0.03.04	2	Salario escolar	936,370	
0.03.99	2	Otros incentivos salariales	684,634	
0.05.05	2	Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	4,081,913	
TOTAL DISMINUCIONES			8,951,308	

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA UNIDAD FISCALIZACION NOTARIAL

AUMENTOS				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
5.01.04	3	Equipo y mobiliario de oficina	1,491,600	Como parte de la revisión de activos, se identifico que las sillas del personal de la UFN presentan problemas recurrentes de funcionamiento (especialmente en cuanto al pistón de gas que se contrae involuntariamente), pérdida de tornillos y pérdida de sujeción del respaldar. Provocando inconvenientes en el desempeño de funciones y la posibilidad de repercusiones en la salud de los funcionarios, debido a la pérdida de condiciones ergonómicas que ofrecían los activos mientras se encontraban en estado
TOTAL AUMENTOS			1,491,600	

DISMINUCIONES				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
1.05.02	3	Viáticos dentro del país	442,005	Esta subpartida ha presentado una subejecución de marzo a junio por motivo de la emergencia nacional Covid-19. El motivo de la subejecución obedece a que se suspendieron las diligencias de campo (giras del personal).
1.07.01	3	Actividades de capacitación	791,000	El propósito de esta subpartida era financiar capacitaciones a los funcionario para la elaboración de informes técnicos. Sin embargo, esta unidad ha verificado que hasta la fecha, los informes que incorpora como parte de sus diligencias y que son insumo para la ULN a efectos de interposición de acciones judiciales, disciplinarias y administrativas de los notarios públicos, cumplen a cabalidad su propósito. razón por la cual no encuentra una necesidad actual de capacitar al personal en la elaboración de dichos informes. La jefatura ha coordinado por convenio interinstitucional, la realización de distintas actividades de capacitación en temas atinentes al cumplimiento de los fines de la UFN (medios de seguridad notarial, y toma de huellas; factura electrónica) sin requerir inversión de recursos económicos, por lo que se estará procurando solventar cualquier necesidad actual de actividades deformación y capacitación, mediante esa metodología de convenio interinstitucional.
2.99.01	3	Útiles y materiales de oficina y cómputo	33,160	La porción del contenido que se solicita deducir, corresponde a la adquisición de "pilot para CD", en vista que la jefatura verifico con la Proveeduría Institucional la existencia de marcadores de tinta indelebles, se considera innecesario continuar con la contratación, destinada para la adquisición de "pilot para CD".
2.99.03	3	Productos de papel, cartón e impresos	225,435	La porción del contenido que se solicita deducir, corresponde a la adquisición de "sobre de manila poli burbujas", pare el embalaje y remisión de tomos al Archivo Nacional. En vista que la jefatura verifico con la Proveeduría Institucional la existencia de sobres de manila suficientes para completar el presente periodo, aunado a que, en principio, se evidencia que la eficacia de los procedimientos de recuperación de tomos ha priorizado que el obligado cumpla de forma directa y personal ante el Archivo, generando así un ahorro en costos a la institución. Se considera innecesario continuar con la contratación
TOTAL DISMINUCIONES			1,491,600	

PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020
MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 2-2020
PROGRAMA UNIDAD LEGAL NOTARIAL

AUMENTOS				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
0.04.01	4	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarri	788,747	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.04.02	4	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	18,666	
0.04.03	4	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	55,997	
0.04.05	4	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comu	18,666	
0.05.01	4	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	37,331	
0.05.02	4	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complem	18,666	
0.05.03	4	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	111,996	
5.01.04	4	Equipo y mobiliario de oficina	896,487	
TOTAL AUMENTOS			1,946,556	

DISMINUCIONES				
Código Presupuestario	Unidad	Descripción	Monto	Justificación
0.01.05	4	Suplencias	675,000	Conforme a un análisis y proyección de la Partida de Remuneraciones se proyecta que estas subpartidas quedarán con saldo negativo al cierre de Diciembre 2020, por lo cual se realiza la estimación para que se trasladen recursos dentro de la misma Partida de Remuneraciones.
0.03.04	4	Salario escolar	375,069	
5.01.05	4	Equipo y programas de cómputo	896,487	
TOTAL DISMINUCIONES			1,946,556	Reclasificación de las partidas por el destino de los recursos (Compra trituradora de papel)

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-2020
CUADRO 2 AUMENTOS Y DISMINUCIONES

CUADRO RESUMEN DE PARTIDAS

Programa 1 Administración Superior	Aumentos	Relac. %	Disminuciones	Relac. %	Efecto Neto
Dirección Ejecutiva	7,718,815	3%	2,718,815	1%	5,000,000
Comunicaciones	6,999,500	3%	6,999,500	3%	-
Asesoría Jurídica	275,750	0%	7,270,981	3%	-6,995,231
Planificación	1,497,429	1%	1,443,088	1%	54,341
Administrativa	15,517,226	6%	21,525,395	8%	-6,008,169
Archivo	1,065,462	0%	3,400,000	1%	-2,334,538
Tecnología de la Información y Comunicación	211,711,526	82%	201,427,929	78%	10,283,597
Auditoría Interna	-	0%		0%	-
Contraloría Servicios	-	0%		0%	-
Total Adm. Superior	244,785,708	95%	244,785,708	95%	-
Programa 2 USN	8,951,308	3%	8,951,308	3%	
Programa 3 UFN	1,491,600	1%	1,491,600	1%	
Programa 4 ULN	1,946,556	1%	1,946,556	1%	
TOTAL	257,175,172	100%	257,175,172	100%	-

% del Presupuesto Ordinario	7%
------------------------------------	-----------

CUADRO RESUMEN POR UNIDAD

AUMENTOS

Partida	Nombre	TOTAL	RELACION	PROGRAMA O UNIDAD
50105	Equipo de cómputo	206,095,231	80%	UTIC
10301	Información	6,949,500	3%	UCOM
00101	Sueldos para cargos fijos	5,819,979	2%	USN
10801	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	5,000,000	2%	UA
10808	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de Información	3,500,000	1%	UTIC
10303	Impresión, encuadernación y otros	2,357,180	1%	UA
50106	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2,068,815	1%	UDE
10701	Capacitación	2,000,000	1%	UDE
00401	Cont Patron al Seguro de Salud de la CCSS	1,966,224	1%	USN
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	1,813,650	1%	UA
10503	Transporte a Exterior	1,500,000	1%	UDE
10504	Viáticos al Exterior	1,500,000	1%	UDE
50104	Equipo y mobiliario de oficina	1,491,600	1%	UFN
	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,000,000	0%	UA
00302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	900,000	0%	UTIC
50104	Equipo y mobiliario de oficina	896,487	0%	ULN
50104	Equipo y mobiliario de oficina - Paneles de Diferentes Estilos	803,430	0%	UA
20399	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento	800,000	0%	UA
00401	Cont Patron al Seguro de Salud de la CCSS	788,747	0%	ULN
29903	Productos de papel, cartón e impresos	768,400	0%	UA
50105	Equipo de cómputo	765,462	0%	UAIN
00401	Cont Patron al Seguro de Salud de la CCSS	738,998	0%	UPI
00303	Decimotercer mes	727,940	0%	UA
29902	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	600,000	0%	UA
10103	Alquiler de equipo de cómputo	575,295	0%	UTIC
10999	Otros impuestos	565,000	0%	UA
00101	Sueldos para cargos fijos	500,000	0%	UDE
00201	Tiempo extraordinario	500,000	0%	UA
00503	Aporte Patron al FCL	365,788	0%	USN
00101	Sueldos para cargos fijos	320,396	0%	UPI
00302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	311,599	0%	USN
00301	Retribución por años servidos	301,626	0%	UA

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 2-2020

CUADRO RESUMEN POR UNIDAD

AUMENTOS

Partida	Nombre	TOTAL	RELACION	PROGRAMA O UNIDAD
00301	Retribución por años servidos	300,000	0%	UAIN
00399	Otros incentivos salariales	300,000	0%	UTIC
20102	Productos farmacéuticos y medicinales	280,000	0%	UA
50104	Equipo y mobiliario de oficina	275,750	0%	UAJ
00401	Cont Patron al Seguro de Salud de la CCSS	250,000	0%	UTIC
00403	Cont Patron al INA	182,894	0%	USN
00401	Cont Patron al Seguro de Salud de la CCSS	150,000	0%	UDE
00503	Aporte Patron al FCL	134,625	0%	UPI
00302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	123,913	0%	UPI
00501	Cont Pat al Seguro de Pensiones de la CCSS	121,929	0%	USN
00503	Aporte Patron al FCL	111,996	0%	ULN
00403	Cont Patron al INA	67,312	0%	UPI
00402	Cont Patron al IMAS	60,965	0%	USN
00405	Cont Patron al BPDC	60,965	0%	USN
00502	Aporte Patron al ROPC	60,965	0%	USN
00403	Cont Patron al INA	55,997	0%	ULN
00399	Otros incentivos salariales	50,000	0%	UCOM
00501	Cont Pat al Seguro de Pensiones de la CCSS	44,874	0%	UPI
00501	Cont Pat al Seguro de Pensiones de la CCSS	37,331	0%	ULN
00503	Aporte Patron al FCL	35,000	0%	UTIC
00402	Cont Patron al IMAS	22,437	0%	UPI
00405	Cont Patron al BPDC	22,437	0%	UPI
00502	Aporte Patron al ROPC	22,437	0%	UPI
00403	Cont Patron al INA	20,000	0%	UTIC
00402	Cont Patron al IMAS	18,666	0%	ULN
00405	Cont Patron al BPDC	18,666	0%	ULN
00502	Aporte Patron al ROPC	18,666	0%	ULN
00501	Cont Pat al Seguro de Pensiones de la CCSS	15,000	0%	UTIC
00402	Cont Patron al IMAS	8,000	0%	UTIC
00502	Aporte Patron al ROPC	8,000	0%	UTIC
00405	Cont Patron al BPDC	5,000	0%	UTIC
Total de Aumentos		257,175,172	100%	

CUADRO RESUMEN POR UNIDAD

DISMINUCIONES

Partida	Nombre	TOTAL	RELACION	PROGRAMA O UNIDAD
50105	Equipo de cómputo	196,765,462	77%	UTIC
60399	Otras Prestaciones a terceras personas (subsidios)	8,013,660	3%	UA
10306	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	8,000,000	3%	UA
50105	Equipo de cómputo	6,995,231	3%	UAJ
10499	Otros servicios de gestión y apoyo	6,949,500	3%	UCOM
00505	Aporte Patron a otros fondos administrados por entes privados	4,081,913	2%	USN
10405	Servicios informáticos	3,500,000	1%	UTIC
50105	Equipo de cómputo	3,100,000	1%	UAIN
00304	Salario escolar	2,537,735	1%	UA
10504	Viáticos en el exterior	2,068,815	1%	UDE
10807	Mantenimiento de mobiliario y equipo	1,800,000	1%	UA
00301	Retribución por años servidos	1,345,451	1%	USN
00304	Salario escolar	936,370	0%	USN
50105	Equipo de cómputo	896,487	0%	ULN
10701	Actividades de capacitación	791,000	0%	UFN
00303	Decimotercer mes	727,940	0%	USN
00505	Aporte Patron a otros fondos administrados por entes privados	719,556	0%	UPI
00399	Otros incentivos salariales	684,634	0%	USN
00105	Suplencias	675,000	0%	USN
00105	Suplencias	675,000	0%	ULN
00304	Salario escolar	650,000	0%	UDE
20101	Combustibles y lubricantes	600,000	0%	UA
00304	Salario escolar	587,172	0%	UTIC
10103	Alquiler de equipo de cómputo	575,295	0%	UTIC
10601	Seguros	565,000	0%	UA
00201	Tiempo extraordinario	500,000	0%	USN
10502	Viáticos dentro del país	442,005	0%	UFN
00399	Otros incentivos salariales	412,185	0%	UPI
00304	Salario escolar	375,069	0%	ULN
00304	Salario escolar	300,000	0%	UAIN
29903	Productos de papel, cartón e impresos	225,435	0%	UFN
00301	Retribución por años servidos	192,739	0%	UPI
10303	Impresión, encuadernación y otros	169,500	0%	UAJ
00304	Salario escolar	118,608	0%	UPI
29901	Útiles y materiales de oficina y cómputo	66,250	0%	UAJ
00304	Salario escolar	50,000	0%	UCOM
10502	Viáticos dentro del país	40,000	0%	UAJ
29901	Útiles y materiales de oficina y cómputo	33,160	0%	UFN
29903	Productos de papel, cartón e impresos	9,000	0%	UA
Total de Disminuciones		257,175,172	100%	

Gracias.